

SEMARNAT



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

C. José Luis Gutiérrez Miranda
Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

RUC: 37624

Número de Solicitud: SF- FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2016
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 714-

LUGAR: Hunucma/Celestún/Progreso/Tzimín/Motul (Yucatán)
Campeche/Champotón,Carmen (Campeche)

PERIODO: Del 14 al 18 de noviembre de 2016

Objeto de la comisión: Delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre en Recintos Portuarios de Yucatán y Campeche

Propósito de la misma: Contar con la información de zona federal

Breve resumen de las actividades realizadas: Se realizaron mediciones de la pleamar máxima para la determinación de la zona federal marítimo terrestre.

Conclusiones: Se toman los puntos necesarios para la generación de planos las observaciones correspondientes.

Resultados obtenidos: Se cuenta con la información de la configuración del litoral costero.

Contribuciones para la dependencia: Contar con los trabajos de delimitación de la zona federal marítimo terrestre de la zona de estudio, para que se cuenten con los insumos necesarios para dar cumplimiento a los compromisos y metas establecidas por la Dirección General.

Observaciones: Con estos trabajos en campo, se podrá contar con el material necesario para la generación la cartografía oficial de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre de los Recintos Portuarios de Yucatán y Campeche.

ATENTAMENTE

JUAN ANTONIO SALAS GARCÍA

Técnico Superior

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.